

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco a las 16:00 horas del día 26 de junio del 2026, se reunieron a través de medios electrónicos (sesión virtual), donde estuvieron presentes el Dr. Héctor Pulido González, en calidad de Presidente, Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura, en su calidad de Titular de las funciones operativas de Secretario Técnico, la Mtra. Sandra H. Ribeiro Valle, Secretaria de Vinculación, la Mtra. Soraya Guadalupe Navarro Rayas, Secretaria Académica, Lic. Ramón Martínez Vallina, Secretario Administrativo y la Mtra. Karina Guevara Chacón, Directora de Administración y Finanzas, como vocales del Comité con derecho a voz y voto; como invitados permanentes el Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez, Abogado General, la Mtra. Alondra Dolores Vidrio Mendoza, Titular del Órgano Interno de Control, y el Ing. Carlos Agustín Guardado Ortiz, Jefe del Departamento de Mantenimiento e Instalaciones, todos servidores públicos de la Universidad Tecnológica de Jalisco, cuyas firmas aparecen al final de la presente acta; para celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-73-028-914139990-N-7-2026, "SERVICIO DE INTERNET DEDICADO Y TELEFONÍA PARA SEDE MIRAVALLE Y CCD 2026", conforme a lo previsto en el numeral 3.C de las Bases que rigen el presente proceso.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, segundo párrafo, 46, 56 fracción II, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 92, párrafo segundo de su Reglamento, el Titular de la Unidad Centralizada de Compras Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura y el Titular del Órgano Interno de Control Mtra. Alondra Dolores Vidrio Mendoza procedieron dar inicio con el acto, haciendo constar lo siguiente:

De acuerdo al registro de participantes que presentaron sobres digitales y fueron recibidos a través de la plataforma Compras MX.gob en tiempo y forma, son los siguientes:

No.	Persona Física / Persona Moral
1	Axtel SAB de C.V.

Derivado que solo se presentó una propuesta, con fundamento en el artículo 56 fracción III, se propone a este comité continuar con el procedimiento y evaluar la proposición presentada y en caso de cumplir con condiciones requeridas sea susceptible de ser adjudicada, una vez realizada la votación se aprueba por votación unánime de los vocales, continuar con el proceso de apertura.

Acto seguido, se llevó a cabo la apertura de los sobres digitales de los participantes, revisando la documentación presentada sin entrar al análisis detallado de su contenido, de lo anterior se hace constar lo siguiente:



Tabla de registro de documentos presentados por parte de los participantes:

DOCUMENTOS	AXTEL SAB de C.V.
1 Acreditación de la personalidad Jurídica	Si presenta
2 Dirección del correo electrónico del licitante	Si presenta
3 Escrito del artículo 71 y 90 de la LAASSP	Si presenta
4 Declaración de integridad	Si presenta
5 Manifiesto que se afirme o niegue Vínculos con personas publicas	Si presenta Documentos de fecha 25 de junio del 2026 y 26 de junio del 2026
6 Manifiesto que se indica que no ejecuta con otro participante acciones que den ventaja indebida en el procedimiento	Si presenta
7 Manifiesto de no subcontratar a otro licitante	Si presenta
8 Domicilio para recibir notificaciones	Si presenta
9 Manifiesto de Nacionalidad	Si presenta
10 Escrito de aceptación de la convocatoria y aceptación de Normas	Si presenta
11 Manifiesto de Discapacidad	Si presenta
12 Propuesta Económica	Si presenta
13 Propuesta técnica	Si presenta
14 Manifiesto para acreditar personalidad	Si presenta
15 Identificación Vigente del Invitado o en su caso del representante o apoderado legal	Si presenta
16 Manifiesto de Nacionalidad	Si presenta
17 Manifiesto MIPYME	Si presenta
18 Aceptación de la convocatoria y se compromete al cumplimiento de las normas.	Si presenta
19 Escrito del artículo 71 y 90 de la LAASSP	Si presenta
+20 Declaración de integridad.	Si presenta
21 Autorizar visitas a sus instalaciones	Si presenta
22 Aceptación de la convocatoria y se compromete al cumplimiento de las normas.	Si presenta
23 Escrito del artículo 71 y 90 de la LAASSP	Si presenta
24 Declaración de integridad.	Si presenta
25 Autorizar visitas a sus instalaciones	Si presenta
26 Escrito de opinión vigente en sentido positivo emitido por el IMSS	Si presenta Positivo

DOCUMENTOS	AXTEL SAB de C.V.
	25 junio del 2026
27 Manifiesto de conflicto de interés	Si presenta Manifiestos del 25 de junio 2026
28 Clasificación de documentos información confidencial	Si presenta
29 Constancia de la visita de Campo	Si presenta
30 Listado de principales Clientes	Si presenta
31 Manifestación de conformidad si detecta deficiencias e incumplimientos	Si presenta
32 Constancia de Opinión emitido por la Autoridad Fiscal (SAT)	Si presenta Positivo 25 junio 2026

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 46 de la LAASSP y 92 séptimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura al importe total, de las proposiciones, cuyo monto se consignan a continuación:

Tabla de Propuestas Económicas de los participantes

Persona Moral / Persona Física	Propuesta Económica	Especificaciones / Observaciones
AXTEL SAB de C.V.	\$ 612,480.00 IVA incluido	Ninguna.

La presente Acta se difundirá a través de Compras MX.gob; además de ser publicada en su página web de la Universidad Tecnológica de Jalisco, dentro del apartado de Compras Gubernamentales (Licitaciones Federales).

De conformidad con el artículo 46 y 47 de la Ley, la proposición se recibió para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer publicado el día 30 de junio del 2026, en el portal de Compras MX.gob y en el Portal de Licitaciones de la Universidad, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> y en el portal www.utj.edu.mx, para efectos de su notificación.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la LAASSP, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:38 horas, del día 26 de mes de junio del año 2026.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron:

Por la convocante del Ente Público

No.	Cargo	Nombre	Firma
1	Presidente Suplente Voz y Voto	Dr. Héctor Pulido González Rector / Presidente	
2	Secretario Técnico Voz	Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura Secretario Técnico	
3	Vocal Voz y Voto	Lic. Ramón Martínez Vallina Secretaría Administrativa	
4	Vocal Voz y Voto	Mtra. Soraya Guadalupe Navarro Rayas Representante de la Secretaría Académica	
5	Vocal Voz y Voto	Mtra. Sandra Ribeiro Valle Secretaria de Vinculación	
6	Vocal Voz y Voto	Mtra. Karina Guevara Chacón Directora de Administración y Fianzas	




Educación
Secretaría de Educación Pública

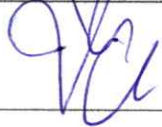


CERTIFICACIÓN
ISO 9001:2015



CERTIFICACIÓN
ISO 21001:2018

Asesores de la Universidad Tecnológica de Jalisco

No.	Cargo	Nombre	Firma
1	Asesor Voz	Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez Abogado General	
2	Asesor Voz	Mtra. Alondra Dolores Vidrio Mendoza Titular del Órgano Interno de Control	

Invitados de la Universidad Tecnológica de Jalisco

No.	Cargo	Nombre	Firma
2	Invitado Voz	Ing. Carlos Agustín Guardado Ortiz Jefe del Departamento de Mantenimiento e Instalaciones	

-----FIN DEL ACTA-----



Esta hoja forma parte integral del acta de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Invitación a Cuando Menos tres Personas IA-73-028-914139990-N-7-2026, IA-73-028-914139990-N-7-2026, "SERVICIO DE INTERNET DEDICADO Y TELEFONÍA PARA SEDE MIRAVALLE Y CCD 2026"




Educación
Secretaría de Educación Pública



Innovación, Ciencia y Tecnología



CERTIFICACIÓN
ISO 9001:2015




CERTIFICACIÓN
ISO 21001:2018

